

OTRAS ENTIDADES

Consortio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios de Córdoba

BOP-A-2024-3352

DECRETO

Visto el escrito el expediente de modificación de la composición de la Mesa de Contratación Permanente del órgano de contratación Presidencia del Consorcio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios, tramitado en el Gex 3580/2024

En base a la fundamentación contenida en el informe-propuesta de resolución emitido al respecto por el Jefe de Servicios Jurídicos, Secretaría y Administración del CCPEI, con el Conforme del Secretario Interventor (Csv 5777 6B5B 0EC6 E9E3 14BE), y que sirve de motivación de la presente resolución de conformidad con lo establecido en los artículos 35 y 88.6 de la Ley 39/2015 de 1 de Octubre, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 326.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), en virtud de las facultades que como órgano de contratación ostento a tenor de lo dispuesto en el apartado primero de la Disposición Adicional Segunda de la LCSP,

RESUELVO:

PRIMERO.- Modificar la composición de la Mesa de Contratación Permanente del Órgano de contratación Presidencia del CPPEI quedando la misma como sigue:

PRESIDENTE/A:

Titular: Gerente/a del Consorcio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios de Córdoba.

- Suplente 1: D. Pedro Díaz Gómez, Técnico de Gestión Presupuestaria y Tesorería.

- Suplente 2: D. Manuel Poyato del Río, Técnico Medio interino de Gestión Tributaria del Consorcio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios de Córdoba

- Suplente 3: D^a Ana Molina Quintana, Técnica Media interina de Recursos Humanos del Consorcio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios de Córdoba.

VOCAL 1:

- Titular: D. Alfonso Augusto Montes Velasco, Secretario-Interventor del Consorcio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios de Córdoba.

Código Seguro de Verificación (CSV): 4F10 8DC9 E093 7173 B31E Fecha Firma: 26-08-2024 07:55:30

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



4F108DC9E0937173B31E

- Suplente: D. Ramón Antonio Gómez Sola, Jefe de Servicios Jurídicos, Secretaría y Administración del Consorcio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios de Córdoba.

VOCAL 2:

- Titular: D. Francisco Carmona Morales, Subdirector Técnico del Consorcio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios de Córdoba.

- Suplente: D. Raimundo Navarrete Romero, Jefe de Mantenimiento del Consorcio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios de Córdoba.

VOCAL 3:

- Titular: D^a Montserrat Hilinger Quirós, Coordinadora Técnica del Consorcio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios de Córdoba.

- Suplente: D^a Isabel Muñoz Martín, Auxiliar Administrativo adscrita al Área de Servicios Jurídicos, Secretaría y Administración.

SECRETARIO/A:

- Titular: D^a. Carmen Vázquez Rodríguez, Técnica Media de Contratación Administrativa del Consorcio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios de Córdoba.

- Suplente: D^a. M^a de los Ángeles Arcas Lucena, Administrativa de la Unidad de Contratación Administrativa o un/a Técnico/a de Gestión de Administración General del Consorcio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios de Córdoba.

SEGUNDO.- Publicar en el perfil de contratante del Consorcio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios de Córdoba alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y en el Portal de Transparencia del Consorcio.

Firma esta resolución Antonio Ramón Martín Romero, Presidente del Consorcio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios de la que es conforme Ramón Antonio Gómez Sola, (Jefe de Servicios Jurídicos, Secretaría y Administración de dicha Entidad)

Córdoba, 16 de agosto de 2024.- El Presidente del Consorcio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios, Antonio Ramón Martín Romero. El Jefe de Servicios Jurídicos, Secretaría y Administración del Consorcio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios, Ramón Antonio Gómez Sola.

Código Seguro de Verificación (CSV): 4F10 8DC9 E093 7173 B31E **Fecha Firma:** 26-08-2024 07:55:30

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba



4F108DC9E0937173B31E